

**26. Discurso de Álvaro Uribe en el foro “Las oportunidades que tiene Colombia”
(11/04/2007)**

Compatriotas:

Un saludo muy respetuoso a todos ustedes. Celebro esta nueva convocatoria de la Asociación de Fiduciarias de nuestra Patria, con el entusiasmo de su Presidente, el doctor Federico Rengifo, para hablar de las oportunidades en Colombia.

Quisiera abrir este espacio para preguntas de ustedes, pero me veo muy limitado por el tiempo, porque ustedes tienen una agenda bien intensa hoy.

Voy a hablarles de lo que estamos concibiendo como el modelo de Colombia, y los principales propósitos del Gobierno.

Nosotros hemos encontrado necesario hablar del modelo colombiano. Esa necesidad crece por las circunstancias del debate político en América Latina. De los conceptos frente a inversión privada y frente al papel del Estado, que se debaten en otros países de América Latina.

Nosotros nos hemos propuesto hacer claridad sobre un modelo que Colombia debería estimular en el largo plazo, y convertirlo en una constante de gobernante en gobernante, de gobierno en gobierno.

Un modelo de Estado y un modelo de sociedad.

Un modelo de Estado: nosotros no creemos que haya sido exitoso para América Latina el intento del desmonte del Estado en los años 90, y creemos que pueden ser traumáticos para América Latina los intentos de estatismo que ahora se observan en algunos países. Nuestra tesis es: ni desmonte del Estado ni estatismo.

¿Qué papel debe jugar el Estado? Debe jugar dos papeles, debe cumplir dos tareas.

Una tarea para garantizar confianza. Garantizar confianza a todos los ciudadanos para vivir en el país, para estudiar en el país, para trabajar en el país, y subrayó, para invertir en el país. Construcción de confianza.

Y otra tarea derivada de esta última: al garantizarle todas las posibilidades a la inversión, el Estado debe cumplir la segunda tarea, que es la de exigir la responsabilidad social.

Esa responsabilidad social de la inversión traducida en las relaciones entre los inversionistas y el Estado, transparentes; entre los inversionistas y la sociedad, y entre los inversionistas y los trabajadores.

Es muy importante, en este momento del debate de América Latina, reiterar qué pensamos de las relaciones entre la empresa y los trabajadores. Pensamos que no pueden estar regidas por el capitalismo salvaje. Tampoco por el odio de clases. Deben ser unas relaciones regidas por la fraternidad, por principios cristianos.

¿Y cuál es nuestra visión general del modelo político de sociedad? Una sociedad pluralista, en permanente debate, pero no un debate con antagonismos insuperables, no en debate para que cada uno se pare en su posición de manera inamovible y el país pierda su marcha.

En permanente debate creativo, buscador de soluciones, sintetizador de antagonismos. Un debate regido por la fraternidad. No regido por el odio de clases, que trajo con tanta intensidad a nuestro país el marxismo desde los años 60. Que, a través de las guerrillas, penetró el movimiento sindical, sectores del periodismo, de la política, el movimiento obrero, el movimiento universitario.

Que trajo lo que se llamó la combinación de las diferentes formas de lucha, para derrotar al Estado y a la sociedad imperante, utilizar la combinación de la política con el terrorismo, etcétera, y que después eso de la guerrilla lo aprendieron los paramilitares, como lo ha venido poniendo en evidencia el país.

¿Cuáles son los principales propósitos de Gobierno? Tres: consolidar la Seguridad Democrática, consolidar la confianza inversionista y cumplir las metas sociales.

SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

Consolidar la Seguridad Democrática: confieso que hasta el mediodía del domingo estábamos muy contentos por los éxitos de la Semana Santa: ni un incidente en todo el país, tres millones 800 mil vehículos movilizadas, sin antecedentes.

Nos afectó el secuestro de Urabá. Era una zona muy crítica. Pero, por crítica que sea, ahí adelante del Cañón de La Llorona, tenemos que derrotar lo que queda allí de secuestradores de las Farc.

Y, por supuesto, nos afectó muchísimo la bomba de Cali.

Anoche, en el consejo de seguridad de Urabá, veíamos esa región que estuvo 30 años en poder de la guerrilla, 15 años en una confrontación guerrilla – paramilitares, tantos años con ausencia del Estado. Hoy tiene los paramilitares desmovilizados. Hay que mantenerla sin paramilitarismo. Pero hay que derrotar los grupos de la guerrilla que aún la afectan, como afectan a algunos lugares del país.

Tomamos decisiones como la de, en toda esa área de montaña (Urabá chocono, Urabá antioqueño, Urabá cordobés, llanuras de los ríos Atrato, Sinú, San Jorge y Nudo de Paramillo), instalar una red campesina de cooperantes que ayuden a la Fuerza Pública con su información, y que tengan un estímulo periódico de bonificación económica, con cargo a los gastos reservados del Ejército y de la Policía.

Confiamos que la acción de la Fuerza Pública pueda cumplir dos propósitos: inicialmente, rescatar a los cuatro compatriotas que están aún secuestrados por ese grupo de las Farc, y segundo, derrotar lo que queda allí de guerrilla.

Cuando se habla de consolidar la política de Seguridad Democrática, hay que entender que es una política que no se puede abandonar un solo minuto. El terrorismo es una maleza muy fértil. Si se le abandona, inmediatamente se reproduce. Hay que estar combatiéndolo permanentemente.

Por eso la política de consolidación de la Seguridad Democrática no se da de un día para otro. No quiere decir que vamos a consolidarla hoy, y mañana la abandonemos.

Me parece que el país se tiene que preparar para que la Seguridad Democrática sea una constante de la vida nacional, que sea un elemento fundamental que haga el tránsito de un gobierno a otro, si queremos un país sin guerrilla, un país sin paramilitares, un país sin narcotráfico.

Confiamos poder derrotar a los sectores terroristas que siguen maltratando a la ciudad de Cali y a la ciudad de Buenaventura.

Se han hecho capturas allí bien importantes, desmovilizaciones bien importantes, pero todavía quedan unos terroristas, combinación de los grupos tradicionales de delincuencia y narcotráfico, de los grupos terroristas conocidos por el país y narcotráfico, con toda la capacidad de hacer daño.

Realmente, como lo decía en sus generosas palabras el doctor Federico (Rengifo), la seguridad muestra unos signos muy saludables: una disminución asombrosa del secuestro, quinto año de disminución de los homicidios. Hoy un secuestro en la carretera de Urabá se nos convierte en una tragedia nacional. Y así tiene que ser, porque en el pasado era uno de las docenas de secuestros que se daban en las carreteras colombianas.

Pero el Gobierno no puede quedarse hablando de lo bueno. Nosotros lo que tenemos que hacer es estar mirando dónde hay las dificultades, para acudir a combatir las.

Por eso el Gobierno tiene que mantener angustia, diligencia, presteza para combatir el terrorismo en aquellos sitios del país donde todavía quiere hacer daño.

Por eso quiero agradecer también a los contribuyentes de patrimonios superiores a tres mil millones de pesos, su manera patriótica como han recibido el impuesto transitorio a estos patrimonios, para poder financiar la consolidación de la Seguridad Democrática.

Eso va a ayudar a las Fuerzas Armadas y de Policía que, no obstante el crecimiento que han tenido en los últimos años, hay que anotar ésto (y hago dos anotaciones): primero, en la comparación internacional, las Fuerzas Armadas y de Policía, per cápita y en la extensión territorial de Colombia, siguen siendo pocas, cuando nos comparamos con nuestros vecinos. Y segundo, es muy importante poder avanzar en toda la dotación de infraestructura, en toda la dotación de logística a nuestras Fuerzas Armadas y de Policía.

Por eso bienvenidos los recursos de este impuesto transitorio al patrimonio, que van a pagar los contribuyentes más pudientes de nuestra Patria.

CONFIANZA INVERSIONISTA

El segundo tema, el de la consolidación de la confianza inversionista. Quiero confesarles a ustedes que mi preocupación diaria, más que por el crecimiento, es por las tasas de inversión.

Me parece que lo que nos puede garantizar a futuro altos crecimientos, sostenibilidad de la Seguridad Democrática y financiación de la política social, son altas tasas de inversión.

Hemos pasado de tasas de inversión que representaban el 12 por ciento del PIB, a tasas de inversión del 26.

Pero lo más importante es cuando se desagrega entre los sectores público y privado y mirar que en algunos países hay altas tasas de inversión, pero estatales, sustentadas en recursos petroleros. En cambio en el nuestro, de esos 26 puntos, 19 son del sector privado. E irrigados en todos los sectores de la economía.

Creo que eso es bien importante para nuestra Nación. Más si se tiene en cuenta que hace cuatro años esa tasa de inversión del sector privado estaba entre el seis y medio y el siete.

Objetivo del Gobierno: consolidar una tendencia de largo plazo de altas tasas de inversión en nuestro país.

A ello confluyen muchos aspectos: en el debate latinoamericano de hoy, cuando un país no asegura las garantías del Estado a la inversión privada, esas tasas de inversión no se dan.

He dicho periódicamente a los inversionistas que el primer aspecto de confianza para invertir en Colombia, debe derivarse del concepto colombiano de Estado. Un Estado que no obstruye la inversión privada, que la garantiza, con la exigencia de que esa inversión privada cumpla con la responsabilidad social.

El segundo aspecto generador de confianza para la inversión es la política de Seguridad Democrática, como muy bien a ella se ha referido el doctor Federico Rengifo.

El tercer aspecto, la institucionalidad colombiana.

El cuarto aspecto, nuestra política económica.

Y como seguramente a esa política económica se va a referir en detalle el señor Ministro de Hacienda, y creo que va a explicarles a ustedes las medidas que se han tomado recientemente para enfrentar el tema de revaluación, déjenme referir a dos aspectos de la política económica: el aspecto tributario, con la ley que autoriza al Gobierno a suscribir pactos de estabilidad con los inversionistas, y la reforma administrativa, como componente fundamental de la política de gasto público.

ASPECTO TRIBUTARIO Y ESTÍMULOS

El aspecto tributario: nosotros nos hemos propuesto utilizar la tributación para estimular la inversión. No ha sido fácil. La doctrina económica colombiana ha sido muy adversa a los estímulos tributarios a la inversión.

Ha considerado la doctrina económica colombiana, y así lo pudimos ver cuando en nuestras primeras reformas tributarias de 2002 y 2003 fueron introducidos estímulos a la inversión, cuando advertimos una gran crítica a esos estímulos, nuestra doctrina tributaria ha considerado que la inversión no es sensible frente a esos estímulos. Pero lo que hemos visto en los últimos años es que sí hay una gran sensibilidad, hay una gran respuesta de la inversión a estos estímulos. Lo muestran las tasas de inversión y las consultas a los inversionistas.

Nosotros no hemos tomado la decisión de rebajar las tasas contributivas por igual a todo el mundo. Eso, que se ha hecho en los Estados Unidos, genera un discurso social en contra, bastante penetrante, y no garantiza per se el incremento de inversión.

Nosotros lo que hemos hecho, más que reducir tasas contributivas, que se han deducido módicamente en el impuesto de renta, es introducir los estímulos a la inversión.

Y hay unos genéricos y otros específicos.

El estímulo general más importante es la deducción del 40 por ciento a las inversiones generadoras de renta. Se dice a los inversionistas: ustedes no tienen aquí una reducción colosal de la tasa de impuestos, pero sí una deducción muy importante de acuerdo con sus inversiones.

Deducir el 40 por ciento frente a la renta líquida gravable y en relación con los nuevos montos de inversión, equivale a que el Estado colombiano le aporta 12,80 a cada 100 pesos de inversión que hagan los inversionistas en nuestro país. Creo que eso es bien importante y no tiene antecedentes.

Sumémosle a eso el tema de los estímulos específicos. Por ejemplo, en los biocombustibles, donde Colombia en los últimos cuatro años ha dado un gran salto, se anticipó a esta moda mundial de biocombustibles, impuesta por los precios del petróleo y por el futuro que se controvierte sobre el petróleo.

Los biocombustibles están hoy exentos de impuestos indirectos, del impuesto global al combustible y del IVA a los combustibles.

Y aquellos biocombustibles que tengan fuente en agricultura de largo plazo, de tardío rendimiento, también tienen otro estímulo, porque la agricultura de tardío rendimiento tiene hoy en Colombia bastantes años de exención tributaria.

Un cultivo de palma africana, a partir del momento en que empieza su etapa productiva, tiene en nuestra legislación una exención tributaria de 10 años.

Un cultivo de madera tiene una exención tributaria permanente, buscando recuperar la dinámica de la reforestación en Colombia, que se había perdido.

El turismo. El turismo tiene unos estímulos bien importantes. Las empresas de turismo ecológico están exentas. Los nuevos hoteles y las remodelaciones de viejos hoteles están exentos durante 30 años.

Un hotel anterior a la norma que introduzca una remodelación, para liquidar su impuesto debe mirar qué porcentaje de su renta líquida gravable es atribuible a la inversión anterior. Y el porcentaje de la renta líquida gravable que sea atribuible a la nueva inversión es exento. En este caso ese hotel solamente paga impuestos por la renta líquida gravable en el porcentaje atribuible a la inversión anterior.

Hemos estimulado muchísimo la exploración de hidrocarburos en nuestro país, la sísmica, los computadores. Por ejemplo, los software que tengan un agregado importante en Colombia, tienen un muy interesante estímulo tributario.

Se eliminó el IVA a los computadores de menos de 750 dólares. Y en el primer trimestre del año hubo una gran reacción en las ventas de este tipo de computadores.

Es bien importante, para hablar de los estímulos tributarios, hablar también de nuestras zonas francas. Hablar también de lo que ha sido la eliminación del impuesto de remesas y del futuro para ir declinando, para ir marchitando, el impuesto de timbre.

ZONAS FRANCAS

Déjenme referirme al tema de zonas francas. Fue necesario eliminar la vieja figura de las zonas francas porque reñía con la Organización Mundial de Comercio. Pero hemos adoptado la nueva, que se ajusta a los requerimientos de la Organización Mundial de Comercio y tiene las siguientes ventajas:

Primero, ya es una norma estable en el largo plazo, por su armonía con la Organización Mundial de Comercio.

Segundo, tiene una tarifa de renta del 15 por ciento. Ustedes saben que la tarifa de renta en Colombia está disminuyendo gradualmente. La ordinaria, del 38 y medio al 32. Deberá quedar en el 32. Pero a eso hay que restarle las deducciones tributarias del 40 por ciento, a lo cual ya me referí. En cambio la tarifa de las zonas francas es del 15.

Me preguntará alguno de ustedes: ¿Es compatible el 15 por ciento de tarifa de las zonas francas con la deducción del 40 por ciento?

Es compatible. Alguien que esté en una zona franca, que no haga inversiones, paga el 15 por ciento. Alguien que esté en una zona franca y haga inversiones, tiene el beneficio de esa tarifa del 15 por ciento, pero además puede deducir el 40 por ciento de esas inversiones.

Y otro aspecto bien importante de esas zonas francas: el concepto de monousuario. De acuerdo con mi memoria, es la primera vez que se introduce en la legislación colombiana.

Esto es: una empresa que quiera operar como zona franca para el mercado exportador, no tiene que ubicarse dentro de los perímetros específicos de las zonas francas sino que puede pedir que se le clasifique como monousuario, que se reconozca esa empresa como zona franca.

Y para el sector de los biocombustibles es de gran importancia. ¿Por qué? Porque el requerimiento del número de empleados para poder gozar de los beneficios de zona franca, no necesita cumplirse contabilizando solamente los empleos de la

parte industrial, sino que esos empleos de la parte industrial se pueden consolidar con los empleos que se generen en la parte agrícola, que deba trabajarse para poder alimentar de materia prima la parte industrial de esa zona franca.

Si en la planta hay 500 trabajadores, si en los cultivos que alimentan la planta hay 20 mil, entonces ya suman 20.500, para poder completar el requisito de número de empleos a fin de que clasifique como zona franca.

Creo que estos son aspectos tributarios de gran trascendencia para impulsar en nuestro país la inversión.

PACTOS DE ESTABILIDAD

Y a eso debemos sumarle un tema muy importante: la ley de estabilidad.

Espero que a ella se refiera hoy el ministro Luis Guillermo Plata. Ya tenemos más de 60 solicitudes, que aspiramos tramitar en las próximas semanas.

Los pactos de estabilidad con los inversionistas, para que ellos tengan certeza de largo plazo sobre las reglas de juego en Colombia, tienen que ayudar a consolidar esa confianza, que se tiene que traducir en tasas de inversión en nuestro país.

REFORMA ADMINISTRATIVA

Y permítanme abordar solamente un aspecto del frente fiscal: la reforma administrativa. Yo confío que el legado de ajuste fiscal más importante de nuestro Gobierno sea la reforma administrativa.

En la evaluación hecha hasta diciembre (de 2006), encontramos que habíamos reformados 340 empresas del Estado. Pero todavía no hemos acabado. Nuestra aspiración es seguir la reforma del Estado hasta el último día de Gobierno.

Ahora estamos en la reforma del Instituto de los Seguros Sociales y de todas las clínicas de los Seguros Sociales.

Hemos hecho una reforma derrotando tabús ideológicos. Aquí había un obstáculo ideológico que parecía infranqueable para reformar a Telecom o para reformar a Ecopetrol.

Había obstáculos de ideología sindical que impedían que saliera adelante Paz del Río o que se reformaran los Hospitales. ¿Qué sería del país sin esas reformas?

Telecom estaba generando 400 mil millones de pesos al año de pérdidas. ¿Ustedes se imaginan el Presidente de Telecom pidiéndole 400 mil millones de 2002 al Ministro de Hacienda para pagar las pensiones?

Carecía de capacidad de inversión y tenía valor negativo. El Estado colombiano era dueño del ciento por ciento. Hoy el Estado colombiano es dueño del 50 por

ciento menos una acción. La empresa está al día con los pensionados, el futuro pago a los pensionados está despejado, hay tranquilidad en el frente laboral y la empresa se propone invertir en los próximos años 8 billones de pesos. Prácticamente el dinero está listo.

Eso nos tiene que ayudar mucho con sus competidores del sector privado, a que el país, que ha logrado un gran desatraso en telefonía celular, logre semejantes desatrasos en conexiones de Internet y en servicio de banda ancha.

Ecopetrol: en nuestro primer Gobierno hicimos la reforma laboral y pensional de Ecopetrol, que le recuperaba a la empresa sostenibilidad hacia el largo plazo.

Empezamos nuestro segundo Gobierno con la ley, que agradezco al Congreso de la República, que nos autoriza la capitalización de Ecopetrol, que la haremos este año.

Ayer oía al Presidente de México (Felipe Calderón), con un gravísimo problema de descenso en la producción petrolera, porque la Constitución mexicana exige que todo lo que se relacione con petróleo en ese país tiene que ser estatal.

Un estatismo con ineficiencias, que va provocando una caída bastante difícil de recuperar en la producción petrolera.

Nosotros hemos venido ajustando la política petrolera. Hemos pasado de tener 10 pozos explorados por año, a tener 57. Y tengo mucha confianza que al capitalizar Ecopetrol este año en un 20 por ciento, la empresa va a dar un salto adelante.

Una cosa era Petrobrás de Brasil cuando era una empresa estatal, y otra cosa ahora que es una empresa mixta. Está dentro de las empresas de hidrocarburos más grandes del mundo.

No quiero desaprovechar una sola audiencia de mis compatriotas para invitarlos a que guarden los ahorritos hasta agosto, septiembre, y los pongan en Ecopetrol. Allí hay una gran posibilidad.

Creo que una Ecopetrol con reforma laboral, una Ecopetrol con reforma pensional, con un 20 por ciento de capital privado, es una Ecopetrol con un gran futuro para el país.

Y empresa que se reforma, es una empresa que se asegura, que se vacuna eficazmente contra el clientelismo.

Estaba yo en las discusiones con el sindicato de Telecom sobre la reforma de Telecom y con razón me dijeron: "Mire, Presidente, es que a Telecom no solamente la ha quebrado el sindicato. Nosotros pedíamos, pero eran los gerente

los que nos daban, y a Telecom mandaron muchos colombianos a completar la jubilación o a jubilarse. La recargaron de empleos sin funciones simplemente para pagar favores”.

Hoy la circunstancia de ser mixta impide que haya clientelismo en la empresa.

Todavía me piden puestos para Ecopetrol, pero confío que a partir de agosto, septiembre, con la capitalización, la empresa esté totalmente vacunada contra el clientelismo.

Un aspecto de gran importancia en la reforma administrativa del Estado colombiano, es la garantía de buen gobierno que se obtiene para el manejo de todas esas empresas.

Paz del Río: empieza el Gobierno y el planteamiento que me hacen los trabajadores y los pensionados en Boyacá es: “Presidente, si van a cerrar a Paz del Río, aquí somos casi 6 mil familias entre pensionados y trabajadores activos. El Gobierno nos tiene que pagar las pensiones”.

Logramos un acuerdo para que el sindicato abandonara el viejo sindicalismo paternalista o reivindicatorio, y asumiera unas actitudes de sindicalismo empresarial participante.

Y el Gobierno, a su vez, facilitó que acrecieran su copropiedad del 6 al 46 por ciento. Después rebajaron al 36.

Se introdujo la meritocracia para manejar la empresa, tanto en la elección de la Junta como del Gerente. Se erradicó la politiquería. Y a todo se sumaron los buenos precios internacionales del hierro y el acero.

La empresa, que tenía valor negativo, se acaba de vender por una fabulosa suma. Se la pelearon en la subasta.

Yo creo tanto en Colombia, que el día que la vendieron dije a los trabajadores: “Hoy parece cara, pero los que la compraron saben para dónde van. Si el país sigue por buen camino, en tres años es barata”.

Entonces agregué a los trabajadores: “Por eso no se vayan a gastar la platica. Guarden esos 600 mil millones que les toca y ténganlos para agosto o septiembre y pónganlos en Ecopetrol”.

Porque en lugar de ponerme yo en el debate de estatismo o no estatismo en Ecopetrol, que está superado, lo que tenemos que hacer ahora es animar a los colombianos a verle a esa empresa un futuro promisorio a través de la capitalización.

Estamos ahora en una reforma muy dura: la de las clínicas del Seguro Social. Pero vamos a reformar las 39 clínicas del Seguro Social.

Ustedes van hoy a Cartagena, a Santa Marta y a Medellín, y encuentran ya las clínicas del Seguro Social diferentes. Y esperamos reformar todas las del país, corriendo todos los riesgos políticos y haciendo todo el gasto político que tengamos que hacer. Pero tenemos el compromiso de dejar a los colombianos unas clínicas del Seguro Social de la mejor calidad, de óptima calidad.

El país tiene que escoger: ¿el Estado está al servicio de la politiquería y de los excesos sindicales o al servicio de la comunidad? Y poner al Estado al servicio de la comunidad es el norte que guía nuestra reforma administrativa.

¿Por qué la importancia fiscal de esa reforma?

Lo hecho hasta diciembre de 2006 nos ahorra un punto del PIB. Eso es de gran trascendencia. Un punto del PIB debe valer hoy 3 billones y medio.

Lo hecho hasta diciembre de 2006 ahorra en gastos a la Nación un punto del PIB. Ahí se suman lo que se estaba causando en caja y lo que se ha evitado en pérdidas. Por eso tenemos que insistir en esa reforma administrativa.

METAS SOCIALES

Y el tercer objetivo del Gobierno: las metas sociales, que las enumero.

Nos proponemos lograr plena cobertura en la educación básica, con un gran avance en calidad.

En educación universitaria, cuando empezó nuestro Gobierno, teníamos una cobertura del 22 por ciento. Logramos ya el 29. Aspiramos que nuestro país en 2010 llegue al 35, por encima del promedio latinoamericano.

En el Sena hemos pasado de un millón de estudiantes atendidos por año, a más de cuatro millones. De cinco millones de horas de enseñanza, a 15 millones de horas enseñanza.

Y hay una gran integración entre el Sena y las universidades.

Para estimular las técnicas y las tecnológicas, aquel joven que se gradúa de técnico y de tecnólogo hoy puede llegar a una universidad, completar los créditos y acceder al grado de educación superior.

Y hay nuevas metas en el Sena: tiene que llegar a un millón 200 mil estudiantes en ambiente virtual.

Tenía 30 mil estudiantes en técnicas y tecnologías, llegó a 130 mil, pero aspiramos en el 2010 quede con 250 mil en técnicas y tecnologías.

El Icetex. Nuestra tarea ha sido que en el 2010 podamos decir: multiplicamos por seis el número de estudiantes con crédito y por cinco el total de la cartera.

Nuestra gran devoción en el área social es la educación. Las metas son muy exigentes. Ojalá podamos cumplirlas.

Aspiramos en materia de salud dejar la plena cobertura el régimen subsidiado de salud, con un gran mejoramiento en la calidad.

Aspiramos, entre viviendas sociales nuevas, viviendas sociales mejoradas y títulos legalizados, solucionar 800 mil casos en este Gobierno.

Encontré iniciado por mi antecesor, el presidente (Andrés) Pastrana, el programa Familias en Acción, con 200 mil. Le dimos sostenibilidad. En junio de este año debe llegar a millón 500 mil.

Confío que el país con millón 500 mil familias pobres recibiendo un subsidio para garantizar la educación de sus hijitos y la nutrición de hijitos, empiece a ser un país distinto. En Bogotá, en septiembre de este año deberemos tener 100 mil Familias en Acción.

Las mediciones de pobreza que se han hecho hasta ahora miden solamente el ingreso y no suman los subsidios del Estado. Si sumaran los subsidios del Estado, estaríamos mostrando una reducción de pobreza de 10 puntos adicionales.

La encontramos casi en el 60, está en el 45, aspiramos dejarla en el 35. No estamos contentos. Cuando uno ve problemas en Chocó, en una parte y en la otra, entonces me dicen: “Pero, Presidente, si no se ha reducido la pobreza”.

Sí, pero es que está en el 45, estaba casi en el 60, en el 45 hoy. Hay una gran reducción. Pero esa gran reducción no se ve, porque el 45 sigue siendo una cifra muy alta. Tenemos que hacer un gran esfuerzo.

Hay un gran crecimiento en Bienestar Familiar.

Tengo mucha confianza en lo que ustedes deben estar sintiendo en sus empresas: la unificación de pagos de seguridad social y parafiscales.

Hasta hace poco cada empresa de ustedes tenía que hacer mínimo cuatro pagos: un pago para las cajas de compensación, Sena y Bienestar, otro pago para régimen contributivo de salud, otro para pensiones y otro para riesgos profesionales. Ahora solamente hacen una declaración y un pago. Eso ayuda a simplificar trámites y ayuda a controlar evasión.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar está creciendo muchísimo, por fortuna.

Y lo más importante en la nueva estrategia de lucha contra la pobreza, es que en lugar de darle a una familia un subsidio para un anciano y a la otra un subsidio de vivienda e incorporar a la otra en Familias en Acción, estamos buscando llevar millón y medio de familias colombianas para que sean beneficiarias de todas las herramientas de equidad.

Por ejemplo, en las últimas urbanizaciones populares que hemos inaugurado (Potrero Grande en Cali y las del Café Madrid en Bucaramanga, la nueva San Ignacio), familias de estrato uno, esas familias además de tener su vivienda empiezan a tener los apoyos de Bienestar Familiar, del Sena y de la Banca de Oportunidades.

Con Banca de Oportunidades estamos trabajando la integración de todo el sector financiero colombiano, público y privado, con la nueva modalidad e corresponsales no bancarios.

La meta es entregar en este Gobierno cinco millones de microcréditos. En nuestro primer Gobierno entregamos un millón 800 mil. Parecía inalcanzable la meta y la cumplimos.

Ya vamos cercanos a los 800 mil desde agosto. En agosto tenemos que tener un millón 250 mil.

Por eso nuestro afán de cumplir con Banca de Oportunidades: cinco millones de familias colombianas recibiendo microcrédito. Ojalá millón y medio del estrato uno en el programa de erradicación de la miseria absoluta. Creo que el país puede empezar a cambiar.

En fin, vengo a animarlos a ustedes, a animarme con ustedes a que confiemos en Colombia.

La verdad es que desde el trabajo de ustedes en las fiduciarias, desde Bogotá o desde Medellín o desde Cali o desde Barranquilla, desde cualquier ciudad de Colombia, pueden ser grandes embajadores de Colombia.

Este país necesita que cada uno de ciudadanos sea un promotor de la inversión en Colombia.

Vengo a pedirles a ustedes que cada uno no desaproveche una conversación telefónica, no desaproveche un mensaje de Internet, no desaproveche una tertulia, y pedir que se invierta en Colombia.

Háganlo con propios y extraños. Logremos sostener tasas de inversión del 26 por ciento. Algo nos dice que eso puede producir un gran cambio para el bien del país.

Muchas gracias, y todos mis votos por los éxitos de las fiduciarias de Colombia.